



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

### INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL YUCATÁN CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE KOPOMA, YUCATÁN DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Kopomá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12 horas con 30 minutos, del día 04 de Junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kopomá, ubicado en el predio número 14 de la calle s/n entre 19 y 21, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. REYNA JOSEFA CHAN MOO Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo municipal Electoral de Kopomá, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 12 horas con 30 minutos del día 4 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaría Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria (o) Ejecutivo C. MARIA ARIANA CAUICH PERERA para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C.KARIELI MARIBEL UC CHAN  
Consejero Electoral, C.PABLO MIGUEL UC EUAN  
Consejero Presidente C.REYNA JOSEFA CHAN MOO todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva MARIA ARIANA CAUICH PERERA con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Revolucionario Institucional**, C. GUTEMBERGO CHAN KOH representante propietario.

**Partido del trabajo**, C.PEDRO TORRES VELASCO, representante propietaria.

**Partido Morena**, C.FABIOLA MARILY XOOLE EUAN, representante propietaria,





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Partido verde ecologista de México, C YANELI ABIGAIL CASTILLO EUJAN

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria (o) Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACION DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESION.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- PRESENTACION DEL ANALISIS DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LAS CASILLAS INSTALADAS EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL, SUSCEPTIBLES DE SER ESCRUTADAS Y COMPUTADAS.
- 6.- APROBACION DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERAN OBJETO DE RECUENTO
7. APROBACION EN SU CASO DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA ALAS PERSONAS QUE AUXILIARAN AL CONSEJO MUNICIPAL EN EL RECUENTO DE VOTOS.



*Cauch Perera 19 Arana*



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

- 8.- INFORME SOBRE LOGISTICA, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL LUGAR APROBADO PARA LA INSTALACION DE GRUPOS DE TRABAJO Y EN SU CASO PUNTOS DE RECUESTO.
- 9.- INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACION Y SUSTITUCION DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LOS GRUPOS DE TRABAJO.
- 10.- RECESO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO ACTA DE SESION
- 11.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION.
- 12.- DECLARACION DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.
- 13.- CLAUSURA DE LA SESION.

Seguidamente la consejera presidente solicitó a la secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la presentación del análisis del consejero presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

De acuerdo con lo cotejado las actas de escrutinio y cómputo se encuentran en perfectas condiciones.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número seis consistente en la aprobación del acuerdo por el cual se determina las casillas que serán objeto de recuento.

Por lo cual no existen casillas para recuento.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número siete consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al consejo municipal en el recuento de votos

Por lo cual no hubo dichas personas porque no hubo casillas para recuento de votos.

Cauich Perro M<sup>o</sup> Arana



Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva (o) que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaría Ejecutiva da lectura al punto número ocho siendo este el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento,

Por lo cual no se instaló grupos de trabajo porque no hubo casillas para recuento de votos.

Siguiendo con el punto número nueve del orden del día siendo este el informe presentado por el consejero presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representaciones de los partidos políticos ante los grupos de trabajo.

No aplica por ser menos de 20 paquetes.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaría Ejecutiva da lectura al punto número diez del orden del día

Siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaría Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Procedo a tomar la votación sobre el receso propuesto para redacción del proyecto acta de sesión ,por los que estén por la aprobatoria favor de levantar la mano , el receso propuesto ha sido aprobado por unanimidad de votos siendo esto 3 votos a favor .

Siendo las 13 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejera (o) Presidente, en cumplimiento del punto ONCE del orden del día, solicitó a la Secretaría Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaría Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. KARIELI MARIBEL UC CHAN  
Consejero Electoral, C. PABLO MIGUEL UC EUAN  
Consejero Presidente C. REYNA JOSEFA CHAN MOO todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaría Ejecutiva C.MARIA ARIANA CAUICH PERERA con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Partido del trabajo C, PEDRO TORRES VELASCO  
Partido PRI, C, GUTEMBURGO CHAN KOH  
Partido verde ecologista de México, C., YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN  
Partido Morena, FABIOLA MARILI XOOL EUAN

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia la consejera presidente, en cumplimiento del punto DOCE del orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión

En uso de la voz la consejera presidente solicito al secretaria ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **TRECE** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, el Secretario Ejecutivo solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión, toda vez que los documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo municipal.

Por lo que la consejera presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo municipal Electoral de Kopomá de fecha 04 de junio de 2024, por lo que la consejera presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto



*Cauch Perera P. A. Arana*

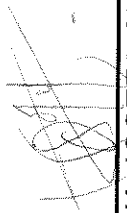
*Yaneli Abigail Castillo*



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN


número catorce del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 04 de junio de 2024, siendo las 13 horas con 10 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

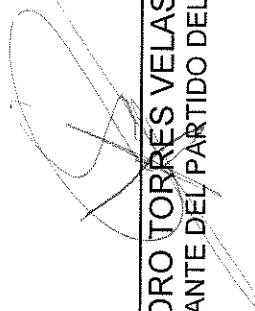
  
C. REYNA JOSEFA CHAN MOO  
CONSEJERA (O) PRESIDENTE


  
C. MARIA ARIANA CAUICH PERERA  
SECRETARIA (O) EJECUTIVO

  
C. KARIELI MARIBEL UC CHAN  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. PABLO MIGUEL UC CHAN  
CONSEJERO ELECTORAL

### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

  
C. PEDRO TORRES VELASCO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

  
C. GUTEMBURGO CHAN KOH  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

  
C. YANELI ABIGAIL CASTILLO EUAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MEXICO

  
C. FABIOLA MARILI XOOL EUAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

